



COVID-19: UN GRITO DE AUXILIO DEL PLANETA

PRONUNCIAMIENTO

A 50 años del Día Internacional de la Madre Tierra

#CuarentenaConDerechos

¿Cómo están viviendo en Jalisco el Covid-19 las personas y comunidades afectadas por la contaminación ambiental, las desapariciones y los feminicidios?

Urge que el Gobierno de Jalisco defina políticas especiales para su atención en Covid-19

Guadalajara, Jalisco a 24 de abril de 2020

Por décadas las personas y comunidades afectadas por la contaminación ambiental en el estado de Jalisco, han denunciado y constatado las deficiencias del sistema de salud pública, su desmantelamiento e inequidad en su atención y servicios. La grave contaminación ambiental que se vive en la entidad -del agua, del aire y de la tierra- ha provocado despojo de territorios, desplazamiento forzoso de comunidades y devastación de la naturaleza. A tal grado, que ha niveles nacional e internacional esta realidad ha sido catalogada como “catástrofes e infiernos ambientales”.

Esta situación ha ocasionado que por años miles de personas en Jalisco padezcan graves afectaciones en su salud y que poblaciones enteras enfrenten actualmente dramáticos problemas de salud pública y violaciones a sus derechos humanos. Lamentablemente a pesar de la diversidad de acciones de movilización, denuncia y propuestas realizadas durante años por los afectados ambientales, la respuesta de las autoridades estatales y federales ha sido la negativa o extrema lentitud para actuar y reconcer integralmente los problemas de salud pública, así como proteger, reparar y garantizar el derecho a la salud de las personas enfermas y fallecidas a causa de la contaminación ambiental.

A esta realidad de enfermedad y muerte por la devastación ambiental provocada por el sistema económico capitalista en su fase extractiva y patriarcal, le sumamos la terrible situación de violencias e inseguridad a las que se enfrenta el estado, con miles de personas desaparecidas, violencia hacia las mujeres y feminicidios que colocan a Jalisco en los primeros lugares en México de violencia, inseguridad e impunidad.

En medio de este panorama, nos enfrentamos hoy en todo el planeta a la **pandemia provocada por el Virus SARS-CoV-2 o Covid-19**. Vivimos una circunstancia inédita, un momento insólito, histórico y apocalíptico; que está generando en la población mayor sufrimiento, desigualdad, hambruna y pobreza.

La celebración de los 50 años del **Día Mundial de la Madre Tierra** es una oportunidad para reflexionar profunda y colectivamente las causas y las consecuencias de esta crisis sanitaria que estamos enfrentando como humanidad. Estamos convencidos como lo afirma Enrique Dussel, que **el virus es una señal de la destrucción de la vida en la tierra, es una reacción de la naturaleza y consecuencia de la acumulación de errores y efectos negativos de la modernidad, de su intervención, explotación, despojo y destrucción de la naturaleza**. Tenemos que pensar que el Covid-19, nos está diciendo a la humanidad o cambias o te destruyo y la naturaleza no va perdonar si no cambiamos de manera radical.

Esta pandemia planetaria desnudó al capitalismo y develó las consecuencias de un modelo económico de producción y de consumo voraz que genera autodestrucción, enfermedades y muerte. El Covid-19 nos está mostrando el colapso del sistema de salud pública, la precarización del empleo, la agudización de las violencias y la desigualdad.

En Jalisco es urgente visibilizar cómo están viviendo el Covid-19 las personas y comunidades afectadas por la contaminación ambiental, las desapariciones y los feminicidios y redoblar las medidas de atención y protección por parte de las autoridades. Hemos analizado y documentado las acciones sanitarias, económicas y de seguridad pública implementadas por el Gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, frente al Covid-19 y nos preocupa lo siguiente:

PERSONAS ENFERMAS POR CONTAMINACIÓN AMBIENTAL EN COVID-19

En la ribera del Río Santiago y del Lago de Chapala viven miles de personas enfermas por la contaminación ambiental, **poblaciones que en esta crisis del Covid-19, son mayoritariamente vulnerables por sus condiciones de salud y las enfermedades que padecen** (insuficiencia renal, cáncer y enfermedades pulmonares). Por su gravedad no pueden interrumpir sus tratamientos y difícilmente pueden cumplir las medidas de confinamiento, pues tienen que salir de sus casas y trasladarse para sus diálisis, hemodiálisis, quimioterapias y otros tratamientos.

En lo que va de la pandemia **estas personas enfermas y sus familias no cuentan con una atención y protección especial de parte del Gobierno de Jalisco**, que les permita aminorar sus riesgos, abastecer sus medicinas, continuar con sus tratamientos y fortalecer su economía y salud emocional, de por sí ya muy lastimada.

Además, nos preocupa la **presencia del Covid-19 en las siguientes poblaciones de la ribera del río Santiago y Lago de Chapala: Juanacatlán (2), Poncitlán (1) Ocotlán (6), La Barca (1), Jamay (4) y Tizapán el Alto (4)**. Así como las medidas de reacción, protección y de salud comunitaria en el ámbito rural y campesino, debido a que la mayor parte de las acciones están concentradas en la ciudades.

Recordamos que Jalisco es el segundo lugar mundial en enfermedad renal terminal (ERT)¹, y según el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) ocupa el primer lugar en número de pacientes, destacando las comunidades de Mezcala, San Pedro Itzicán, Agua Caliente y Salchipote del municipio de Poncitlán. En donde existen al menos 600 casos de insuficiencia renal detectados de

¹ United States Renal Data System, 2015 http://www.usrds.org/2015/view/v2_13.aspx

acuerdo con el jefe del Servicio de Nefrología del Hospital Civil de Guadalajara Fray Antonio Alcalde. **Y han fallecido del 2018 a la fecha más de 100 personas.**

Por otro lado, son muy preocupantes los datos documentados por el Comité de Defensa Ambiental de El Salto, quienes acompañan enfermos y han registrado que **en las poblaciones del río Santiago durante el gobierno de Enrique Alfaro han fallecido 125 personas por contaminación ambiental y tan solo en lo que lleva el COVID-19 se ha registrado la muerte de 7 personas más.**

Esto se suma al registro de personas fallecidas documentadas por el Comité, en donde **del 2008 a la fecha han fallecido 1,430 personas por efectos de la contaminación ambiental y se encuentran enfermas de insuficiencia renal 1,357 y 432 de cáncer.**

PERSONAS DESAPARECIDAS EN COVID-19

Según los datos del Registro Nacional de Personas Desaparecidas No Localizadas en México, presentado por la Secretaría de Gobernación, **Jalisco ocupó el primer lugar a nivel nacional con 2,100 desapariciones, ocurridas desde el inicio del Gobierno de Enrique Alfaro Ramírez al 31 de diciembre de 2019.** Pese al Covid-19, en 2020 las desapariciones continuaron en aumento, según los datos del Sistema de Información sobre Víctimas de Desaparición (SISOVID), **durante el mes de enero se registraron 137 desapariciones, en febrero 134 y en marzo ya en la pandemia se registraron 187, incrementándose en relación a los meses anteriores a pesar de la crisis sanitaria.**

VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES Y FEMINICIDIOS EN COVID-19

Nos preocupa el incremento de la violencia hacia las mujeres en Jalisco ante las medidas de confinamiento del Covid-19, que las obliga a permanecer en casa con sus agresores. Según los datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, **en el mes de enero se registraron 406 denuncias por violencia familiar, en febrero 435 y en marzo mes de pandemia se incrementó a 631.**

El Comité de América Latina y el Caribe para la defensa de los derechos de las Mujeres (CLADEM), ha documentado la realidad más desgarradora que enfrenta Jalisco sobre agresiones y violencias hacia las mujeres, **del 31 de diciembre de 2018 a diciembre de 2019 se registraron 273 feminicidios en Jalisco. En 2020 antes de la pandemia ocurrieron 40 y en lo que va de la pandemia del 28 de febrero al 21 de abril, han ocurrido 19 feminicidios.** Esto comprueba los riesgos que enfrentan las mujeres y el aumento de la violencia en la pandemia.

Todos los datos presentados superan hasta ahora la grave realidad del Covid-19 en Jalisco (287 casos confirmados y 19 defunciones). Las condiciones de las personas, sus familias y comunidades que viven enfermedad o muerte por contaminación ambiental, desapariciones forzadas y las mujeres violentadas hasta el grado de su feminicidio, son una realidad que el Gobierno de Jalisco no puede olvidar, y que a la par y con la misma intensidad de atención del Covid-19 es urgente que defina políticas especiales de cuidado y protección en las Fase 3 del Covid-19.

POR LO QUE EXIGIMOS:

- 1. Se garantice a las personas enfermas de la ribera de río Santiago y Lago de Chapala, atención y protección especial por sus altas condiciones de riesgo. Se les brinde transporte especial para que en condiciones de máxima seguridad y de protección de las medidas sanitarias de la Fase 3 puedan continuar con sus tratamientos. En el caso de**

los enfermos renales, las unidades móviles de hemodiálisis se trasladen directamente a las comunidades de Mezcala, San Pedro Itzicán, Agua Caliente, Salchipote, El Salto, Juanacatlán y las demás que lo requieran. Se destinen recursos especiales para la compra de sus medicamentos, el fortalecimiento de su economía familiar, se garantice el acceso al agua potable y se les proporcione atención emocional especializada.

2. Por la exposición al riesgo del Covid-19 el Gobierno de Jalisco debe cumplir e implementar las medidas cautelares emitidas por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos. Y determinar en coordinación con la federación a la par del Covid-19 la emergencia sanitaria y ambiental urgente que requiere la región.
3. El Colectivo por Amor a Ellxs, ha documentado que durante la pandemia en las denuncias de personas desaparecidas, especialmente de niñas y menores de edad, las autoridades continúan sin activar los protocolos de búsqueda de manera inmediata, por lo que exigen que no les impongan a las familias el plazo de las 72 horas (contrario a la ley) y procedan de inmediato a su localización. Por su gravedad la búsqueda de personas desaparecidas, la investigación y la impartición de justicia no debe detenerse en Covid19 como está sucediendo. Su búsqueda y localización es una actividad esencial y no puede parar.
4. Es sumamente preocupante el incremento de las violencias hacia las mujeres en Covid-19, frente a las medidas de confinamiento, situación que en la Fase 3 puede agravarse. Las políticas de seguridad, deben implementarse principalmente en estas situaciones, para evitar los feminicidios y no como políticas de seguridad obligatorias y de “tolerancia cero”, que ponen en riesgo los derechos de las personas, sobre todo, las que por su situación económica tienen que salir a la calle.
5. El derecho a la transparencia y a la información es fundamental para realizar nuestro trabajo. En estas condiciones del Covid-19 es riesgoso e indebida su restricción, por lo que exigimos que el gobierno de Jalisco reanude su acceso, toda vez que a nivel federal se ha levantado la medida.

El Virus del Covid-19 nos interpela a pensar en los cambios y transformaciones urgentes, de fondo y radicales que tenemos que realizar como humanidad. Construyamos una nueva civilización, una nueva economía, en donde pongamos al centro el respeto por la vida, la naturaleza y la madre tierra.

#CuarentenaConDerechos

Instituto Mexicano Para el Desarrollo Comunitario (IMDEC)
Comité de América Latina y el Caribe para la defensa de los derechos de las Mujeres (CLADEM)
Por Amor a Ellxs
Comité de Defensa Ambiental - El Salto
Foro Socio Ambiental Guadalajara
Unión de Pueblos y Organizaciones de Jalisco por el Agua, la salud y el Territorio (UPOJAST)
Comité de Mujeres Ecologistas de la Huizachera - El Salto
Insituto Vida - Juanacatlán
Comité Salvemos Temacapulín Acasico y Palamarejo

Para mayor información: Email: imdec.comunica@gmail.com y móvil 3311356138